



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



TECNOLÓGICO
DE BANDERAS



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

AL SEMESTRE AGOSTO - DICIEMBRE DEL 2026

MODALIDAD NO ESCOLARIZADA / MIXTA

OFERTA EDUCATIVA

Carrera	Modalidad	Turno	Periodicidad	SEDE
Ingeniería en Gestión Empresarial	Mixta-Sabatina	Matutino	Semestral	Única (TecBahía)



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2026-1

NUEVO INGRESO A INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

(MIXTA - SABATINA)

Aquí se muestra la información más relevante que debes conocer, lo puedes revisar a detalle en:

<https://www.bahia.tecnm.mx/inscripcion/>

PASO 1. REGISTRO DE SOLICITUD.

Fechas: 12 enero al 12 junio 2026.

- Ingresar al Sistema Integral de Información (SII) en la dirección www.bahia.tecnm.mx/sii posteriormente elegir la opción "Aspirantes". Una vez terminado el proceso imprimir la solicitud.

PASO 2. PAGO DE FICHA PARA APLICAR AL EVALUATEC.

Fechas: 12 enero al 12 junio 2026.

- Realizar el pago por un monto de \$480.00 (cuatrocientos ochenta pesos m.n. 00/100) y posteriormente enviar el comprobante del depósito bancario o transferencia electrónica al correo: depto.financieros@bahia.tecnm.mx, con el nombre completo del aspirante, domicilio, carrera de interés y RFC (en caso de solicitar facturación).
 - **Pago en Banco Scotiabank.** No Cuenta: 03200345717 Referencia: 2000131.
 - **Pago por transferencia electrónica.** CLABE 044375032003457173 a nombre del: Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas.

PASO 3. ENTREGA DE DOCUMENTOS INICIALES.

Fechas: 12 enero al 12 junio 2026.

- El interesado(a) deberá entregar la siguiente documentación al **Departamento de Servicios Escolares** en la fecha que le haya sido programada según la solicitud emitida por el SII, todas las copias serán en tamaño carta:
 1. **Certificado de Bachillerato** original (solo para cotejo) y copia, o cualquiera de los siguientes documentos:
 - Constancia de terminación de estudios que indique el cumplimiento al 100% de

los créditos y fecha de acreditación de la última asignatura (original).

- Los egresados del CONALEP deberán presentar el certificado equivalente al bachillerato y el certificado técnico otorgado original (solo para cotejo) y copia.
- Constancia de estudios que indique que es alumno regular y está inscrito en el sexto semestre (original).
- Dictamen de Revalidación del bachillerato concluido original solo para cotejo y copia (Solo en el caso de estudios de preparatoria en el extranjero).

2. CURP actualizada.

- Consulta y descargar de CURP en: <https://www.gob.mx/curp/>
- CURP Certificada: verificada con el Registro Civil.

3. 2 fotografías tamaño infantil reciente a color, de frente (de estudio).

4. Identificación oficial con fotografía original (solo para cotejo) y copia (INE o credencial escolar)

- Las copias y los archivos escaneados deben ser legibles, completas, por ambos lados y en tamaño carta.

PASO 4. CONFIRMACIÓN DE REGISTRO DE FICHA.

Fechas: A partir del 2 febrero 2026.

- Una vez que se hayan recibidos los documentos iniciales, así como el comprobante de pago de ficha, se notificará vía correo electrónico la fecha y horario del examen de admisión EVALUATEC.



PASO 5. APLICACIÓN DEL EXAMEN EVALUATEC.

Fechas: sábado 20 junio 2026.

- Se realizará de manera presencial en el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas en un horario de 9:00 hrs a 15:00 hrs.

PASO 6. VERIFICAR ACEPTADOS.

Fechas: 22 de junio 2026.

- Verificar aceptados: La lista de aspirantes aceptados se publicará en la página oficial www.bahia.tecnm.mx en la sección de Relación de Aspirantes ACEPTADOS.

PASO 7. ENTREGAR DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.

Fechas: 22 junio al 10 agosto 2026.

- El interesado(a) deberá entregar la siguiente documentación al Departamento de Servicios Escolares en la fecha que le haya sido programada según la solicitud emitida por el SII, todas las copias serán en tamaño carta:

1. **Acta de nacimiento reciente en original** no mayor a un año (solo para cotejo) y copia.
 - Consulta y descargar de acta de nacimiento en:
<https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
 - Los estudiantes con doble nacionalidad refiérase y verifique la Ley sobre Doble Nacionalidad, Diario Oficial 20 de marzo de 1998 para el requerimiento de su acta de nacimiento en el registro civil mexicano.
 - Los extranjeros, deberán presentar el acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillado por el Gobierno del País de origen, anexando copia certificada ante notario de su situación migratoria, que compruebe su legal estancia como estudiante en el País.
2. **Certificado médico con tipo de sangre** en instituciones públicas (Centros de Salud, IMSS

o ISSSTE) o privadas con firma y sello del responsable.

3. **Comprobante de domicilio original** (solo para cotejo) y copia.
4. **Número de seguridad social (NSS)**, copia. Acceder a la página:
<http://www.imss.gob.mx/>

- Las copias y los archivos escaneados deben ser legibles, completas, por ambos lados y en tamaño carta.

PASO 8. PAGAR INSCRIPCIÓN AL PRIMER SEMESTRE.

Fechas: 22 junio al 10 agosto 2026.

- Por un monto de \$2,700.00 (dos mil setecientos pesos m.n. 00/100) y posteriormente enviar el comprobante del depósito bancario o transferencia electrónica al correo: depto.financieros@bahia.tecnm.mx, con el nombre completo del aspirante, domicilio, carrera de interés y RFC (en caso de solicitar facturación)
 - **Pago en Banco Scotiabank.** No Cuenta: 03200345717 Referencia: 2000131.
 - **Pago por transferencia electrónica.** CLABE 044375032003457173 A nombre de: Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas.

PASO 9. ACREDITAR CURSO PROPEDEÚTICO Y DE INDUCCIÓN.

Fechas: 15 y 22 de agosto 2026.

- Se realizará de manera presencial en las instalaciones del Tecnológico de Bahía de Banderas, en un horario de 08:00 a 14:00 horas.
 - **Ingeniería en Gestión Empresarial** únicamente los días sábados 15 y 22 de agosto.

PASO 10. INICIO DE CLASES.

Fechas: 29 de agosto 2026.

- Inicio de clases del semestre agosto – diciembre 2026)
 - **Ingeniería en Gestión Empresarial** inicio sábado 29 de agosto 2026.



*** Para cualquier, aclaración o comentario, dirigirse al Departamento de Desarrollo Académico, del TecBahía en alguna de las siguientes vías de comunicación:**

- **Vía teléfono: (329) 2955888 y 5989 a la extensión 340 o**
- **Vía WhatsApp al (322) 193 1819 o**
- **Vía correo electrónico depto.desarrolloacademico@bahia.tecnm.mx**

**** No olvides realizar tu registro ante el IMSS e imprimir el formato de vigencia de derechos (siempre y cuando no tengas servicio médico de otra institución y presentar copia del carnet vigente).**

***** Preguntar al Departamento de Desarrollo Académico para recibir información del costo del curso de inglés el cual es obligatorio y deberá cubrirse antes de iniciar el semestre.**

